



PROMIGAS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nombramiento Junta Directiva

30 de octubre 2020

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

1. Asistencia y Quorum
2. Lectura Nota de Convocatoria
3. Elección Junta Directiva
4. Designación Comisión para aprobación del Acta

NOTA DE CONVOCATORIA



Nota de Convocatoria

Promigas S.A. E.S.P. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria no presencial el **30 de Octubre de 2020 a las 9:00 a.m.**, la cual se celebrará por medio de una plataforma virtual, en los términos del Decreto 398 de 2020.

A continuación, los asuntos sobre los cuales se deliberará y decidirá:

1. Asistencia y Quórum
2. Lectura de Nota de Convocatoria
3. Elección parcial de la Junta Directiva
4. Designación Comisión para aprobación del Acta

Se invita a los señores accionistas a participar en esta reunión de manera directa o mediante un apoderado para hacerse representar, en cuyo caso, los accionistas y sus apoderados deberán remitir la documentación soporte que acredite la representación al correo electrónico **Inversionistas@promigas.com**, a más tardar el 28 de octubre, con el fin de poder cumplir con la obligación de verificación de identidad del accionista o de su apoderado, en los términos del Decreto 398 de 2020. Una vez validada la información, recibirán vía correo electrónico el hipervínculo con el código de acceso donde podrán conectarse a la reunión de la Asamblea y ejercer los derechos políticos.

Los accionistas que deseen hacerse representar mediante el otorgamiento de poder y podrán adicionalmente de manera optativa expresar indicación del sentido del voto.

Se aceptarán los poderes que cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del código de Comercio.

Eric Flesch
Presidente



Publicado 21 de octubre 2020
en El Tiempo circulación nacional

Elección Junta Directiva



PROMIGAS

Consideraciones

Primero. El Artículo **Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad** establece: La Junta Directiva se compone de cinco (5) miembros principales, cada uno con un (1) suplente personal, elegidos por la Asamblea General de Accionistas.

Segundo. El **Artículo 2.** del Reglamento Interno de la Junta Directiva establece, *que los miembros serán elegidos para períodos de dos (2) años*

Tercero: Se presentaron renunciaciones de dos (2) miembros de la Junta Directiva del período en curso 2019-2021. El Dr. Moisés Rubinstain, envió comunicación el 31 de agosto de 2020, renunciando a su posición como miembro suplente de la Junta; la Dra. Monica de Greiff, envió comunicación el 24 de septiembre de 2020, renunciando a su posición como miembro suplente de la Junta.

Consideraciones

Cuarto: La composición actual de la Junta Directiva 2019-2021 es la siguiente:

MIEMBROS PRINCIPALES	SUPLENTE
MARÍA LORENA GUTIERREZ	CARLOS ARCESIO PAZ BAUTISTA
CARLOS CABALLERO ARGÁEZ	GUSTAVO RAMÍREZ GALINDO
LUIS ERNESTO MEJÍA CASTRO	VACANTE
VACANTE	LEONARDO GARNICA
CLAUDIA BETANCOURT AZCARATE	CAMILO DE FRANCISCO VALENZUELA

Quinto: El pasado 5 de octubre se recibió comunicación por parte del accionista EEB Gas SAS con la propuesta de nombramiento de la Dra. Virginia Torres como miembro principal y el Dr. Camilo Herazo como miembro suplente en la Junta Directiva de Promigas, en reemplazo de los Dres. Moisés Rubinstain y Leonardo Garnica. Así mismo el 28 de octubre se recibió comunicación por parte del accionista Corficolombiana con la propuesta de nombramiento del Dr. Guillermo Fonseca como miembro suplente en la junta directiva de Promigas, en reemplazo de la Dra Monica de Greiff.

Sexto: Teniendo en cuenta lo anterior se someterá a consideración de la Asamblea de accionistas la siguiente proposición para nombramiento de Junta Directiva del periodo restante 2019-2021.

Proposición



PROMIGAS

PROPOSICIÓN: ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA

Primero: NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE PROMIGAS PARA EL PERIODO RESTANTE COMPRENDIDO ENTRE MARZO 2019 A MARZO 2021.

LA JUNTA DIRECTIVA DE PROMIGAS QUEDARÍA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

MIEMBROS PRINCIPALES	SUPLENTES
MARÍA LORENA GUTIERREZ	CARLOS ARCESIO PAZ BAUTISTA
CARLOS CABALLERO ARGÁEZ	GUSTAVO RAMÍREZ GALINDO
LUIS ERNESTO MEJÍA CASTRO	GUILLERMO FONSECA
VIRGINIA TORRES	CAMILO ERAZO
CLAUDIA BETANCOURT AZCARATE	CAMILO DE FRANCISCO VALENZUELA

Votación en Proceso



PROMIGAS

Conformación Comisión de Revisión del Acta



PROMIGAS

Votación en Proceso



PROMIGAS



PROMIGAS

www.promigas.com